

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Puesta: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 16.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cinco céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 25 a 50 pesetas
en adelante. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Retajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

VIII.—Núm. 2.098.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 17 de Enero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.



EL EXCMO. SEÑOR
D. CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS,
CONDE DEL VAL,

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE PARIS,
CONSEJERO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE OBREROS DE
NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 14 DE ENERO DE 1898 A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD,

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa la Exema. Sra. Condesa del Val, sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, al participar tan dolorosa pérdida

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Salamanca y Obispo de Sión, han concedido respectivamente á sus diocesanos 40 dias de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.ª
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.
Se necesitan oficiales y aprendizas.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y esmaltado, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Almoneda. La testamentaria de don Luis Mayoral, cura beneficiado que fué de Villalvilla junto á Burgos, pone en conocimiento del público y en especial de los señores sacerdotes, que el 23 del corriente de 9 á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, se venderán en pública almoneda en dicho pueblo varios objetos de plata, ropas tales y libros propios para el ministerio parroquial.

la relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 16.

Los elementos políticos que siguen al señor Romero Robledo no se dan punto de reposo, en cuanto á agitación para ocupar la escena. La reunión de esta tarde, verificada en el salón de presu- puestos del Congreso, es una demostración elocuente.
Comenzó el acto con un frío horrible en la sala. La concurrencia, compuesta de algunos senadores y diputados, y periodistas á quienes la galantería del señor Romero Robledo permitió la entrada, no era ni extraordinaria ni reduci- dísima.
El discurso del señor Romero Robledo de palabra muy bien, en el fondo un deseo, en el propósito efectista. Leyó una carta del general Weyler en la cual decía éste "que un escrúpulo de soldado le impedía concurrir al acto, y que so-

pechando se trataría de la conveniencia de reunir las Cortes en vista de la gravedad de los sucesos de Cuba, desde luego mostraba su conformidad.
A partir de aquí, el señor Romero Robledo, á manera de apóstrofe, comenzó á exponer su propósito, dirigiendo de paso vehementes elogios al marqués de Tenerife, de quien dijo que el Gobierno le acechaba en todas partes y por todos los medios para dirigir procesos contra él, cuya responsabilidad, añade el señor Romero Robledo, no elude el general Weyler amparándose en la inmunidad, sino entregándose francamente á los tribunales.
El antiguo jefe de los húsares (y bien pocos de éstos había en el salón, acaso tres) dijo á sus amigos y á los periodistas que oíamos su voz y su oratoria que "él hacía la política á gritos" para añadir luego que la situación del país era gravísima y que era una temeridad disolver las Cortes.
¿Por qué? Según el antiguo lugarteniente del general López Domínguez, porque se imponía la necesidad de abrir las Cortes para que allí se expusieran opiniones y se contestara á los agravios que constantemente nos han inferido los Estados Unidos, no encontrando inconveniente el Sr. Romero Robledo en que después se disolvieran.
En un párrafo de retórica vehemente,

como él sabe hacerlo, expuso que no había gobierno de España en Cuba, ni en la manigua ni aún en la capital de la misma isla. Sentando como argumento acontecimientos que pudieran sobrevenir, cree que se puedan convocar elecciones en las colonias, y en vista de esto, propone que se dirija á la Corona una exposición expresando este deseo y á la vez facilitar á la Corona las soluciones que el país reclamara, y por último, recuerda precedentes, aunque añadiendo que los que ejercieron durante el reinado de D.ª Isabel el derecho de petición en el mismo sentido, fueron desterrados, y entre éstos se encontraba el señor Cánovas.
**
Un día más de lluvias, tormentas, inundaciones y desdichas para las provincias de Levante.
No es extraño que un popular periódico, interpretando fielmente los verdaderos deseos del país, pida hoy protección oficial y social para las provincias de Valencia, Alicante y Murcia.
No es extraño tampoco que el aludido diario demande al Gobierno, con frase sincera y conmovida, moratorias ó condonaciones en el pago de los tributos públicos.
Bien lo merecen aquellos honrados campesinos, para quienes la lluvia be-

néfica se convirtió en torrente avasallador que todo lo destruye.
En aquellas provincias, antes feraces, hoy infortunadas, la propiedad está muy dividida, las ocultaciones son imposibles... ¡Atienda el Gobierno esas necesidades y haga lo posible por remediarlas!
A las desdichas que los últimos días cayeron sobre la más rica región de la hermosa Valencia, han venido uniéndose otras en Alicante y Murcia. Al debordamiento del Júcar, ha seguido el del Segura, que á cada paso amenaza las ricas huertas de Orihuela y Murcia. Y esto debe hacer pensar á los poderes públicos en desviar esos ríos ó aumentar las obras de defensa contra sus corrientes. ¡Trabajo de bastantes años y costoso, importante sin duda, pero que evitaría horrores como los que suelen presentarse con frecuencia aterradora!
El Gobierno puede y debe hacer en este terreno algo más que rebajar ó perdonar contribuciones.
**
Otra vez vuelve á hablarse del servicio militar obligatorio, tema siempre de actualidad, aunque á algunos les parece trasnochado.
En Zaragoza, según extensos telegramas que tengo á la vista, se ha celebrado esta tarde un meeting organizado por los federales, habiéndose pronunciado

discursos entusiastas y aplaudidos por la gente del pueblo, que es la que principalmente forma la concurrencia.

MENCHETA.

CUBA

Govin.—Los sucesos de la Habana. —Bajas del enemigo.—El ferrocarril de Cauto.—Un combate. —Los socorros yankees.—Sorteos.—Resumen de operaciones.

Ha llegado á la Habana el ministro de Gobernación y Justicia señor Govin.

Continúa la tranquilidad en la Habana, habiendo desaparecido los temores que inspiró en los primeros momentos la actitud de los grupos.

En telegramas recibidos por El Imparcial se censura la tolerancia de los señores Bruzon y Congosto, gobernador y secretario, respectivamente, por no poner coto á las campañas de los periódicos, que halagaban las pasiones de ciertos elementos, y en cambio se hacen grandes elogios de la prudencia del general Blanco ante los disturbios ocurridos.

Ha quedado restablecida la censura de los periódicos por la capitania general.

En las Villas ha sido disuelta por el batallón de Luchana la partida de Cepero, presentándose éste á indulto.

Cepero era acérrimo partidario de la independencia, y, muerto Antonio Maceo, ningún otro cabecilla gozaba de mayor preponderancia entre los negros insurrectos.

También se ha presentado en Pinar del Río el abogado Marin, jefe de estado mayor del cabecilla Perico Diaz.

Confirma Marin que las partidas están disolviéndose en aquella zona.

El cabecilla doctor Luis Delgado ha sido muerto por los insurrectos al ir á presentarse en las Villas.

Han salido fuerzas de ingenieros para Cauto con objeto de trazar el ferrocarril de dicho punto á Bayamo.

La brigada que manda el general Molina ha sostenido un rudo combate en Roca Camarioca, de la provincia de Matanzas.

Después de dos horas de fuego, nuestros soldados lograron apoderarse de las posiciones que ocupaba el enemigo.

Este las defendió con tenacidad extraordinaria; pero al fin tuvo que retirarse, dejando seis muertos y abundantes municiones.

Nuestras tropas tuvieron tres soldados muertos, y heridos los tenientes don Emilio Cervera y D. Manuel González y 28 soldados.

Van á ser remitidos de Nueva York á Cuba los 5.000 pesos recaudados en Filadelfia para los reconcentrados.

Se ha suspendido el sorteo anunciado para hoy por haberse presentado seis oficiales de caballería voluntarios.

—El día 25 habrá un sorteo para destinar á Cuba tres comandantes de Estado Mayor.

Segun telegrama del general Blanco, en las últimas operaciones se hicieron 27 muertos y 14 prisioneros.

Páginas cubanas

Entre el actual estado de la guerra de Cuba y el que ofrecía á fines de 1877, se nota cierta analogía. El malestar general, el desconcierto y el desorden que asomaba por todas partes, denotaba en aquella época que la titulada República, fundada por Carlos Manuel de Céspedes en su ingenio Demajagua la noche del 9 al 10 de Octubre de 1868, tocaba ya á su fin. Contribuyó á ello bastante, el sistema de zonas planteado por el general Martínez Campos, único posible y de re-

sultados positivos; este medio de hacer la guerra, resultó tan excelente, que un escritor insurrecto, residente hoy en New-York, dice: «El fraccionamiento del enemigo le facilitaba operar con más actividad y de modo más acertado y propio de esta guerra; la localización de las fuerzas en pequeñas zonas que podían recorrer casi diariamente y hacerse prácticos del terreno, no dejando rincón que no escudriñasen, hizo de modo que los que podíamos oponer resistencia, no tuviéramos punto de reposo; nuestra caballería había desaparecido totalmente, el Gobierno y la Cámara andaban á pié, pues todos habían perdido sus caballos.

El 5 de Octubre de 1877, desde el campamento «Loma de Sevilla», emprendió su viaje á Oriente el presidente Estrada Palma, quedando la Cámara en el Camagüey; al mismo tiempo salía de Santa Cruz del Sur, una comisión compuesta de los titulados coroneles Antonio Bello, Jaime Santisteban, el capitán I. A. Rivero, Esteban de Varona y varios prácticos; noticioso Máximo Gomez del objeto de esta comisión, salió al encuentro y los prendió. Varona, se había presentado en Santa Cruz del Sur y de aquí pasó á Manzanillo; en comunicación secreta con Bello que mandaba el regimiento de Guá de la zona de Bayamo, le indujo á que le acompañara para la entrega de las bases de paz de que era portador.

Conducidos á presencia de Estrada Palma, ordenó este la formación de consejo de guerra, como portadores de proposiciones de paz no basadas en la independencia, y encargando al brigadier Benítez su vigilancia. Al día siguiente llegaban al campamento de «San Martín de Viaya», donde se encontraba el regimiento infantería de Jacinto y los Diputados del Camagüey.

Se sometieron á consejo de guerra verbal á Varona, Castellanos, Peña y Acosta; á ordinario á Bello, Santisteban y Rivero. Varona y Castellanos fueron condenados á muerte, siendo ejecutados ambos el día 7; Peña y Acosta á trabajos forzados.

Bello, Santisteban y Rivero, nombraron como defensores á los diputados Marcos García y Victoriano Betancourt; reunido el consejo, condenó á muerte al primero y á degradación los otros dos. El día 8 el consejo de revisión confirma la sentencia del ordinario. Reunidas ya las fuerzas para la ejecución de Bello, pide este escribir una carta á su familia; mientras tanto su defensor, Marcos García, solicita la anulación de la sentencia por no haberse cumplido los requisitos de la ley; suspendida, pues, la ejecución, entre tanto se deliberaba y se pasaba el caso en consulta al presidente Estrada, salían los presos el día 10, custodiados por el alférez Avilés, á buscar un sitio seguro y retirado; el 15, se fugaban con Avilés, y pasando mil peripecias llegaban á Santa Cruz.

Este hecho demostró que para la paz existía un obstáculo y este era el decreto de Spotorno, el cual decía: «Secretaría de la Guerra.—Circular.—Mayor general, Jefe de...—General; Considerando que después de siete años de guerra próximamente, no es posible que se desconozca nuestra firme resolución de no someternos de nuevo á la dominación española, y la inquebrantable voluntad que poseemos de obtener nuestra independencia, el Presidente de la República se ha servido disponer: que sean tenidos y juzgados como espías los individuos procedentes del campo enemigo que presenten de palabra ó por escrito proposiciones de paz fundadas en base que no sea la independencia de Cuba. —Lo que se publica para general conocimiento.—P. y L.—San José de Guayanamar, Junio 30 de 1875.—Por el Secretario de la Guerra, Tomás Estrada, de Relaciones Exteriores.

El objetivo de cuantos trabajaban por la paz, fué desde entonces la anulación de dicho decreto; el obispo de Haití Mr. Pope, comenzó á conferenciar con el enemigo; la magnánima política de Martínez Campos por un lado, la actividad de las columnas en sus zonas por otro, dieron lugar á que la comedia de los insurrectos fuese escasa, vigiladas las aguadas para seguir el rastro á los

que á ellas llegaban, que sufriesen privaciones, que el pánico se apoderase de ellos, y por consiguiente que las presentaciones fuesen numerosas. Tres meses después de la muerte de Varona y Castellanos, comenzaban las negociaciones de paz.

Antonio García Perez.

Noticias locales

La comisión provincial señaló para celebrar sus sesiones en este mes los días 7, 11, 14, 18, 21, 25, 28, 29 y 31, y la comisión mixta de reclutamiento el 5, 12, 19 y 26.

Anoche fué conducido al retén de la guardia municipal un individuo que promovió un escándalo en el Teatro y otro que arrancó un guardacantón en el barrio de San Pedro de la Fuente.

En la casa de socorro ha sido curada una niña que sufrió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

También se ha auxiliado á otras cuatro personas que presentaban lesiones leves producidas por accidente casual.

Hoy ha cesado en el cargo de interventor de Hacienda de esta provincia D. Daniel Jeta Moreno, que vá destinado á la Coruña.

La vacante que deja en Valladolid el general Macías por su nombramiento de gobernador general de Puerto Rico, dará lugar á una combinación de mandos.

Probablemente pasará á Valladolid el general Suarez Valdés, sustituyendo á éste en Aragón el general Ochando.

El general Suarez Valdés se dice que desearía permutar con el general Gamarrá, que está en la Coruña, y en este caso iría el último á Valladolid, pasando al séptimo cuerpo el actual capitán general de Aragón.

Según otros periódicos, el general Augustin está muy indicado para ir á Valladolid, como el general Ochando á Burgos.

Se indica para la presidencia de la diputación provincial de Madrid al señor Cemborain y España.

El alcalde de Treviño participa al gobierno de provincia que ha adoptado las precauciones debidas con motivo de haber sido mordidos por un perro rabioso, que desapareció de aquella localidad, otros varios animales.

Ayer tarde y hoy ha estado animadísimo el barrio de Huelgas.

Se halla ya limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Galarde y Urrez.

En Gamonal ha habido mucha gente á comer los titos que, según tradicional costumbre, distribuye la cofradía de San Antonio.

Con motivo del hallazgo de un puñal que entregó á la guardia civil de Gumiel de Izan el vecino de Quintana del Pidio Zacarias Villada, se ha descubierto ahora á los autores del crimen que se cometió el 14 de Enero del año anterior en la carretera de Oquillas á Gumiel del Mercado y del cual fué víctima Damian Ibañez.

Se encuentra ya á disposición del juzgado Laureano Minguito Navarro, de dicho Quintana, no habiendo podido ser detenido Remigio Cordero, por encontrarse en Madrid.

Esta tarde se ha administrado el Sagrado Viático á D. Cipriano Peña, coadjutor de Santa Agueda.

Desearnos su restablecimiento.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 145 raciones.

Teatro.—Con una numerosa concurrencia se celebraron las funciones anunciadas para ayer.

Mañana no hay función.

El miércoles Los rancheros, La viejecita (estreno) y De vuelta del vivero.

Varios de los jóvenes aficionados de esta capital, que como dijimos días pasados, se proponen dar una función teatral cuyos productos serán destinados á los heridos de Cuba, se han acaudado á nuestra redacción á manifestarnos que por causas independientes de su voluntad, dicha fiesta no se celebrará mañana martes como se había dicho.

Oportunamente anunciaremos la fecha en que se haya de llevar á cabo el caritativo proyecto de dichos señores.

Los obreros del colorado se negaron esta mañana á seguir trabajando alternativamente, como hasta aquí, pero el señor alcalde les hizo ver lo inconveniente de su actitud, y los trabajadores cayeron.

Prevía convocatoria del vicepresidente.

te D. Federico de Santiago, se reunió antes de ayer á las cinco y media de la tarde, el comité liberal conservador de la provincia, el cual acordó por unanimidad, prestar su entusiasta adhesión al manifiesto de los señores Elduayen, duque de Tetuán, Linares Riva, Castellano y Navarro Reverter.

Leemos en El Noticiero Bilbaino:

«Se están terminando las magníficas placas conmemorativas que el ilustre colegio de abogados de esta villa de lica á los colegios de Madrid y Burgos por la valiosa cooperación que éstos le prestaron en el proceso instruido contra el señor Baquerizo por el supuesto delito de desecato.

Las mencionadas placas son de oro.

Según datos oficiales, el resultado obtenido en la vacunación practicada directamente de la ternera en los 624 reclutas de la península incorporados últimamente á los cuerpos que guarnecen esta plaza, ha sido altamente satisfactorio, calculándose en un 96 por 100 los que han sido beneficiados con el brote de vacunas genuinas y muy desarrolladas.

El sábado de la semana anterior fueron vacunados 94 alumnos internos del Seminario de San Jerónimo y 52 del Colegio de San Carlos, llevándose á efecto esta operación, lo mismo que la ya indicada de los soldados, por el Centro de vacunación de esta ciudad que dirige el médico D. Florentino Izquierdo y Ordoñez.

En el tren correo de las cinco de la tarde salen con dirección á Cadiz, donde embarcarán para Cuba, 118 reclutas de esta zona.

En vista de existir varias vacantes de médicos segundos de Sanidad militar, se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que se convoque á oposiciones para proveerlas, haciéndose presente á los doctores y licenciados en medicina que los ejercicios darán principio en Madrid el 20 del próximo Abril y se ajustarán al reglamento aprobado por Real orden del 15 de Noviembre del 83 y modificado por otra del 2 de Agosto del 92.

Se concederá prórroga de edad á los opositores que excediendo de la reglamentaria no pasen de 42 años, quedando obligados los que de éstos sean aprobados á servir en Cuba durante la insurrección.

Las instancias se admitirán en la sección de Sanidad militar hasta el día 16 de Abril.

A la hora en que nos disponemos á cerrar nuestra edición nos telefean desde la guardia municipal diciendo que se ha declarado un incendio en una casa de la calle de Santa Dorotea.

En la junta general celebrada ayer por la sociedad Salón de Recreo, fueron elegidos presidente D. Remigio Gil Muñoz, vicepresidente D. José Díaz Oyuelos, vocales D. Antonio Loma, D. Antonio Lubián, D. Apolinar Fernández Tejerina, D. Obedio Lostau, D. José María Fernández Cavada, D. Simeón Saravia, D. Luis de San Pedro y don Cástulo Orejón.

El sábado último aprobó, con el máximo de puntos, el segundo ejercicio para el ingreso de oficiales en el cuerpo de Telégrafos, nuestro paisano D. Florentino Gonzalez Carrillo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid, víctima de la enfermedad que venía sufriendo y de que ya habíamos dado noticia á los lectores, el Excmo. Sr. Conde del Val, persona muy conocida en esta provincia, en la cual había nacido, y muy apreciada por sus excelentes prendas y sentimientos caritativos.

Recordamos ahora, con el triste motivo de su muerte, que hace algunos años el Sr. Conde del Val ofreció contribuir con una buena cantidad á la creación de una escuela de Artes y Oficios en nuestra ciudad, proyecto que pronto como otras muchas veces que se ha tratado de realizar tan buena obra, cayó desgraciadamente en el mayor olvido.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Val.

Noticias militares.—Ha sido ascendido á comandante el capitán del regimiento reserva de caballería de Burgos D. Manuel Gavira.

—Se ha desestimado una instancia de Perfecto Barrinso, vecino de Sotresgudo, solicitando se anule el repartimiento de 1.474 hombres señalados para el servicio del ejército en esta provincia.

—Con el regimiento de caballería de Bayamo marchará á Cuba el primer teniente de Lanceros de España D. Federico Salas River, hijo del comandante general de artillería del sexto cuerpo.

—Ha fallecido en Cuba, según relación que publica el Diario Oficial, el soldado Gonzalo Gomez Manera, natural de Quintó (?) en esta provincia.

—Han sido destinados en el cuerpo jurídico: el teniente auditor de primera D. Gerardo Blanco de la Viña, de la sexta región y en comisión en Cuba, á la octava continuando en dicha comisión, y el auditor de segunda D. Manuel Ruz Diaz, de la comandancia general de Ceuta á la sexta región.

—Regresados de Filipinas, ha sido destinado al regimiento de la Lealtad Pedro Blanco García, natural de Burgos, y á la zona de esta capital Segundo Blanco Martín, de Sotresgudo y Francisco del Pozo Arroyo, de Cebreros.

A Lanceros de España Laureano Carrion, de La Aguilera, regresado de Cuba.

—Se ha dispuesto que se considere ampliado el art. 36 de la Real orden de 11 del actual en el sentido de que las permutas puedan hacerse también con licenciados absolutos que posean instrucción militar.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia de Barriocanal y principales.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la Coruña á don Cristino Martos y Llobell.

—Otro, admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Córdoba á D. Gil María Fabra, y nombrando en su lugar á D. José Becerra Armesto.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y siete concejales del ayuntamiento de Cabra (Córdoba).

—Otra modificando en la forma que expresa el art. 11 del reglamento de hante ley de ensanche de Madrid y Barcelona. Hacienda.—Real orden resolviendo los casos en que ha de aplicarse el ajustado 5.º del art. 139 de las ordenanzas de aduanas.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Enero de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. José Díaz Gutiérrez con D. Felipe Herrera, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Dancausa y Setien; procuradores, Pineda y Gallardo; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Pablo San Martín y otro, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Bravo; procurador, Gallardo; escribanía de Tejerina.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares participando la remisión al ministerio de los recursos de alzada interpuestos por don Francisco Ayala, vecino de Camargo (Magistrado de Castilla la Vieja) contra la imposición de una multa, y del ayuntamiento de Aranda contra providencia que dejó sin efecto el acuerdo aprobado de las tarifas y forma de realizar cobranza del arbitrio del peso y medida.

Otras referentes á sanidad.

Junta provincial del Censo de población.—Circular dictando reglas para rectificación de las cédulas.

Comisión mixta.—Circular encargando á los jueces municipales y curas parroquias remitir la relación de los mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento.

Actas de las sesiones de los días 27 y 30 de Septiembre.

Delegación de Hacienda.—Circular participando que han sido nombrados inspectores en esta provincia del impuesto sobre las cerillas fosforadas D. Juan Melendez y D. Vicente Villanueva.

Otra anunciando que queda abierto pago de cargas de Justicia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Las plazas de médico titular, farmacéutico e inspector de carnes de Villa nueva del Conde y Ventosa, dotadas con el haber anual de 30, 20 y 10 pesetas respectivamente.

—Las de médico y farmacéutico de Villazopeque, con el sueldo de 40 y 10 pesetas anuales.

—La de médico-cirujano de Navas de Roa, con 650 pesetas anuales, pudiéndose contratar con 260 vecinos.

Término para las instancias, 30 días.

Subastas

En Belorado se celebrará una, por los dos que sean 30 días desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial», de tipo de 2.100 pesetas anuales por el suministro de 65 focos eléctricos para alumbrado público, á saber: 16 de potencia de 16 bujías y 49 de 10 bujías.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Luisa Pérez y Ruiz, de 4 años, Hermanitas de los Pobres; María Pilar Hernández y Velasco, de 7 años; Felisa Pérez y López, de 14 años; San Esteban, 13; Gertrudis Alvaro Santiago, de 25 años, Hospital de los Seguros, 13; Julio Lesmes y Montenegro, 1 mes, Moreo; 2; María Patrocinio Lozano, de 21 meses, Plaza Alonso Martínez, 4.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 697.2, á las tres tarde, 697.0. Temperatura: max. sol 11.5; max. sombra 8.2; min. sombra, 2.4; reflector 1.0. Dirección del viento: nueva mañana N. E., tres tarde, N. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA DE WASHINGTON.

Madrid 17—10 m. Dicen de Washington que Mac Kinley está decidido á evitar los conflictos con España, pero que no pierde de vista el rumbo que toman las cuestiones cubanas, pues teme que reproduciéndose los motines de la Habana, haya alguna complicación.

EN LA HABANA

Madrid 17—10.30 m. Telegrafían al «Imparcial» que continúa la tranquilidad en la capital de Cuba, no habiéndose verificado ninguno de las manifestaciones que se temían.

Se ha decretado la prisión del director del periódico «El Reconcentrado».

El general Arolas ha reunido en su despacho á todos los jefes de los cuerpos de voluntarios y les ha arreglado diciéndoles que hallándose resuelto á mantener el orden á toda costa esperaba que en tal empresa le auxiliaran los voluntarios.

Estos respondieron haciendo protestas de lealtad y adhesión y manifestándose decididos á ayudar á las autoridades en el mantenimiento del orden.

AGRESIÓN CONTRA MARCOS GARCIA

Madrid 17.—Varias horas. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente despacho oficial:

Habana 16.—Comandante general Villas telegrafía cinco tarde lo siguiente:

«Hallándome en compañía gobernador civil presenciando partido pelota, fué agredido por un individuo llamado Enrique Picón que disparó tiro á quemarropa.

Inmediatamente le detuve y desarmé.

Durante lucha hizo segundo disparo, saliendo también ileso gobernador.

Entregado agresor agentes, calmé muchedumbre que quería lynchar asesino.

Conduje carruaje á gobernador á su domicilio, entre aclamaciones y vivas á España de la muchedumbre».

Este hecho produjo excitación primeros momentos.

Orden inalterable isla.—Blanco.

EN MADRID

Madrid 15—1 t.

Ha causado gran sorpresa la agresión contra el excabecilla de la pasada guerra y hoy gobernador civil de las Villas D. Marcos García.

Algunos la conceden importancia política, atribuyéndola á manejos de los separatistas desechados.

NOTICIAS VARIAS

EL GENERAL SAUSSIER

Madrid 17—9.40 m.

Con motivo de pasar á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general Saussier, se ha celebrado en París una gran manifestación en su honor.

Más de 10.000 personas desfilaron ante él victoreándole.

El general ha desempeñado durante catorce años el cargo de gobernador militar de la capital de Francia, habiendo conseguido captarse universales simpatías.

CALAMIDADES

Madrid 17—9.45 m.

Coméntase una conferencia que anoche celebró el ministro de la Gobernación con el señor Sagasta.

Parece que en ella se trató de las nuevas noticias recibidas acerca de inundaciones de las provincias levanteras que indican ser mucho mayores las pérdidas sufridas de lo que se había creído.

La prensa comienza á preocuparse de estas desgracias.

ULTIMA HORA

EN PALACIO

Madrid 17—2 t.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Córdoba á D. José Herrero, que lo era de Segovia.

Idem gobernador general de Puerto Rico al comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército.

El general Macías ha prestado juramento con el ceremonial acostumbrado.

BOLEA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 17—4.45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

La sastrería de Agapito Pancorbo se ha trasladado al Paseo de la Isla, número 17, planta baja.

Las capas que han quedado se liquidan á precios muy económicos.

También se hace un 25 por 100 de rebaja en varias trajes para hacer á la medida.

Paseo de la Isla, 17, (junto al establecimiento del Sr. Brioso.)

ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES

DE

VALENTIN MATAS.

Plaza de Prim, números 22 y 23.

Se venden buenos vinos claretes de Rioja alta á 0,50 litro.

Id. de Navarra á 0,50.

Id. de Tierra Madrid á 0,50.

Los mismos, llevando cántara en adelante, 7,75 una.

Se facilitan envases á quien los desee.

Se necesita una criada de 40 años que sepa de cocina, en el Hospital militar.

Anuncio

Se venden tres vacas con leche abundante, una novilla cubierta y un burro entero, pertenecientes á los herederos de la finada D.ª Aquilina Prado Gentil, viuda de D. Román Carranza; todo se halla en la huerta de la Trinidad de esta capital.

Manolares de la Oca.

Pedidos á D. Vicente Ganguita.

GÉNERO INMUTABLE

Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE

GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN GARSÍ,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA DIRECCIÓN

DEL

Lic. D. Manuel San Martín

D. Rafael Hernández.

En este centro además del repaso de las asignaturas del bachillerato, se admiten alumnos de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

Para más detalles dirigirse á los directores, Lain Calvo, 27, 1.º

DE TRES Á CINCO DE LA TARDE

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

HEchos PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

oído y con aire misterioso, le anunció la visita de la señorita de Arlange.

Juez había dejado caer un tarjetero de crimen, de Commarin dejó caer el cuchillo sobre el plato, porque estaba almorzando, y, como el juez dijo también:

«Clara!»

había desaparecido al simple anuncio de esta visita.

Iba preparado á todo lo más desagradable; pero, en cuanto se presentó, Clara le hizo una de aquellas reverencias que debía á la esposa de la marquesa de Arlange.

«Señor conde!» exclamó.

«Supongo que vendréis, pobre niña, á pedirme noticias de aquel desgraciado.»

«No, señor conde, interrumpió vivamente Clara; vengo por el contrario, á dároselas; á decirlos que es inocente.»

El conde la miró atentamente, como si hubiera temido que el dolor alterase su razón; y la joven sin fijarse en este detalle, continuó:

«Yo no he dudado jamás; pero ahora tengo la prueba de lo que aseguro.»

«Pensad en lo que decís, hija mía, repuso el conde, en cuyos ojos se veía la desconfianza.»

Clara comprendió demasiado lo que pensaba el anciano; la entrevista con M. Daburon le había hecho conocer la fe que se da á las palabras, por más que procedan de una persona veraz.

«No digo nada que no sea exacto, murmuró

Ya no había que temer un proceso escandaloso, ya no había un castigo que sufrir; ya no había mancha en el escudo de Commarin.

«Es decir, señorita, preguntó, que le van á poner en libertad?»

«Ah! no, señor, yo he suplicado que lo hicieran enseguida: ¿no es verdad que eso era lo justo, puesto que no es culpable? El juez, sin embargo, me ha respondido que él no es dueño de la suerte de Alberto, que su libertad depende de muchas personas, y entonces me ha ocurrido la idea de venir á pedirlos que me ayudéis.»

«¿Puedo hacer algo en este asunto?»

«Pues ya lo creo! Ya véis: yo no soy más que una pobre niña sin experiencia; no conozco á nadie, no sé lo que hay necesidad de hacer para poner á un preso en libertad; pero sin embargo, debe haber un medio de obtener justicia, ¿verdad que todo lo que podáis hacer por él lo haréis? Sois su padre!»

«Sí, lo haré, y sin perder un minuto!»

Desde la prisión de Alberto, el conde parecía sumido en profundo estupor, y en su dolor no veía en torno suyo más que ruinas y desastres.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación á inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e doler en pocas horas tómesese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, per antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, **Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 8, 10 pesetas), son los únicos remedios bien tomados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la mayor certeza la **Impotencia**, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando **hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia núm. 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis partes.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y castrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente. Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gena Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

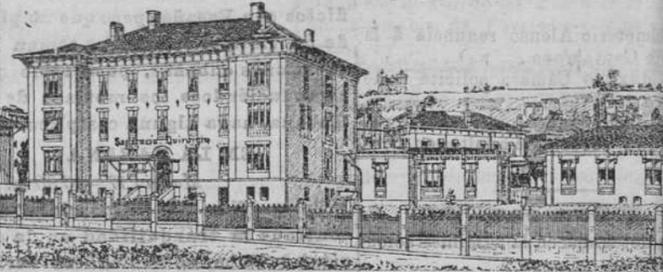
Tónico-genitales del DR. MORALES

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Obtengan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.—Doctores Morales, Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. MADRUGA

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este cimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirvienta.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA SIN RIVAL

GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martinez, sita en la Plaza Mayor, encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir y lavar los tejidos. Efectivamente lo es, como lo han podido apreciar todos los que han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. Iguala ninguna otra, y tal es el crédito que ya tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usadas repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación está hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

¡Éxito notable! Experimentarla y aceptadla!

Puntos de venta: En Burgos: Farmacia, de D. Fabian Barriocanal, de José Mira, Espolón, 30, y comercio de Hijos de Moliner, Mayor, 58 y 60.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martinez, Plaza Mayor, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CHAMPAGNE-CODORNIU

HISTORIA DE UN CRIMEN 401

conozco, y ya véis que no vacilo en acudir en su defensa.

Se cree fácilmente en todo aquello que se desea, y M. de Commarin no había de ser tan difícil de convencer como el juez: sin razonamiento, sin discusión dió crédito á cuanto decía la joven y participó de su seguridad.

Cierto, él había inclinado la cabeza ante las palabras del juez; se había dicho que lo inverosímil era la verdad, y había inclinado su frente; una palabra de la joven abría de nuevo sus ojos á la luz: Alberto debía, en verdad, ser inocente, y este pensamiento descendía sobre su abatido espíritu como un rocío celestial.

Clara se le aparecía como un mensaje de dicha, de esperanza.

Desde hacia tres días no más, había medido la extensión de su cariño por Alberto: le amaba entonces más que nunca, á pesar de sus dudas sobre su paternidad, y no había podido resignarse á alejarse de sí; hacia tres días que el crimen imputado á Alberto le atormentaba, la idea del castigo que debía sufrir le causaba vértigos, y precisamente iban á decirle que Alberto era inocente.

400 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

ella, y además fácil de probar; en este instante vengo de casa del juez. M. Daburon es uno de los amigos de mi abuela, y después de lo que le he dicho, está convencido de que Alberto no es culpable.

—¿Os lo ha dicho así, hija mía? ¿Estais segura? exclamó el conde.

—Sí, señor; le he dicho una cosa que todo el mundo ignoraba, y que Alberto, por lo mismo que es un hombre honrado, no podía decirle: le he dicho que Alberto pasó conmigo en el jardín de mi casa toda la noche del martes en que se cometió el crimen: me había pedido una entrevista.

—Considerad que vuestra simple palabra no puede bastar.

—Hay pruebas, señor, y la justicia las tendrá á estas horas.

—¿Es posible? ¿Dios mío! exclamó el conde fuera de sí.

—¡Ah! señor, murmuró Clara tristemente; vos, como el juez, habéis creído lo imposible, y dudáis de la verdad. ¿Sois su padre y habéis sospechado de él? ¡No le conocéis bastante! Yo le

HISTORIA DE UN CRIMEN]

mirablemente llevado á cabo, que el juez aguardar tranquilo y con los brazos cruzados la presentación de todas las pruebas?

—Sin embargo, ¡si Clara afirmase la inocencia de Alberto fuera inocente!

El juez se veía atormentado, sin poder ganar un partido, sin ocurrírsele una idea.

Por fin se levantó y dijo:

—Vamos al Palacio de Justicia; quizá se enredará esta endiablada madeja.

XVI.

M. Daburon quedó sorprendido al ver la visita de Clara; M. de Commarin se acordó aun más cuando su ayuda de cámara, in-